



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 03 de abril del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, en las oficinas de Presidencia Municipal ubicado en la calle Reforma # 2, colonia Centro, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión extraordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN	
PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	PRESENTE
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	PRESENTE
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	PRESENTE
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	PRESENTE
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	PRESENTE
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	PRESENTE

En uso de la voz el **Presidente Héctor Álvarez Contreras**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes **seis** de los **seis** integrantes de las Comisión convocada, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Presidente Héctor Álvarez Contreras** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión extraordinaria de Trabajo, siendo el siguiente:

Orden del día	
I.	Lista de Asistencia
II.	Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
III.	Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de ordenamiento municipal a efecto de reformar los artículos 6 y 69 del Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y Prestación de Servicios en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
IV.	Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación a las reformas y adiciones al Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Prestación de Servicios para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

V. Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de la expedición del nuevo reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Preservación Ecológica de Zapotlanejo, Jalisco.

VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Presidente Héctor Álvarez Contreras está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO:

Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de ordenamiento municipal a efecto de reformar los artículos 6 y 69 del Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y Prestación de Servicios en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del tercer punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:
CUARTO PUNTO:

Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación a las reformas y adiciones al Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del cuarto punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito lo manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO:

Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de la expedición del nuevo reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Preservación Ecológica de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del quinto punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito lo manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 03 de abril del 2019.

Héctor Álvarez Contreras
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Alejandro Marroquín Álvarez
REGIDOR VOCAL

Juan Ernesto Navarro Salcedo
REGIDOR VOCAL.

Ana Delia Barba Murillo
REGIDOR VOCAL.

Rubén Ramírez Ramírez
REGIDOR VOCAL

Susana Álvarez Serrato
REGIDOR VOCAL

La presente foja de firmas forma parte integral del acta de la Comisión Edilicia de Gobernación del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de fecha miércoles 03 tres de abril de 2019 dos mil diecinueve.